INTERVENCION DELEGACION

COMISION A

Pilar 2

PUNTO 18 Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexa

Gracias Sra. Moderadora y Sra. Presidenta
Buenos días a todos

La propuesta abarca los aspectos más importantes relacionados a la respuesta y recuperación de los Estados Miembros a la pandemia por COVID-19, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta para hacer frente a los retos generados por la pandemia y promover el bienestar integral y la salud mental.

Paraguay apoya la propuesta, la cual es oportuna y acertada y permitirá promover una mejor respuesta de los Estados Miembros en materia de salud mental. Mencionamos también como un eje fundamental, la importancia del apoyo, para la creación de mecanismos que permitan garantizar un marco regulatorio para los servicios de salud mental, que ayuden a las personas a obtener la mejor atención y el tratamiento adecuado a sus necesidades, en entornos comunitarios y menos restrictivos posibles, que incluyan leyes, políticas o planes Nacionales de Salud Mental, que faciliten la implementación de acciones y la gestión de los fondos destinados a salud mental.

Este documento es de Alta relevancia debido a que el país se encuentra implementando la reforma del sistema de salud mental en el marco de la Iniciativa Especial de Salud Mental de OMS.

Seguiremos avanzando en la implementación de la IESM y continuaremos con la implementación del Plan Nacional de respuesta a COVID-19 en el marco de la IESM, fortaleciendo el acceso a la atención adecuada en todo el país con estrategias de base comunitaria.

Gracias.